



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-10-10 10:13:25 (GMT-5)

Generado por: Julio Ignacio Lino Mendoza

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-MAN-DIST-2018-2216-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza, Director de Distribución, encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEEL EP	Para:	Sr. Ing. Joffre Abdon Miele Santillan, Administrador UN CNEEL EP, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEEL EP
Asunto:	Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación "Reconstrucción de redes aéreas en Portoviejo"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2018-10-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-10-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Unidad de Negocio CNEEL EP Manabí	Joffre Abdon Miele Santillan (CNEEL)	2018-10-10 07:40:44 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEEL)	1	* Autorizado Continuar con el procedimiento correspondiente. Para el medio adjuntar en los anexos la autorización de la Gerencia de Distribución.
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEEL)	2018-10-09 17:01:27 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEEL)	2018-10-09 17:01:04 (GMT-5)	Registro	Joffre Abdon Miele Santillan (CNEEL)	0	



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2216-M

Manabí, 09 de octubre de 2018

PARA: Sr. Ing. Joffre Abdon Micles Santillan
Administrador UN CNEL EP, Encargado - MAN

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación
 "Reconstrucción de redes aéreas en Portoviejo"

1. Antecedentes.

El Gobierno de la República del Ecuador suscribió el contrato de préstamo No. 3906/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el sismo ocurrido el 16 de abril de 2016.

Con Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0860-OF del 25 de julio de 2018, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía del MEER, en relación al proyecto PRIZA y sobre la base de la reunión de coordinación llevada a cabo el 16 de julio de 2018 con los Administradores de: Unidad de Negocio, Gerencia del PRIZA y Gerencias de Distribución Corporativas, se estableció como alternativa urgente que los proyectos BID PRIZA no contratados a la fecha por la Gerencia PRIZA, sean contratados por las Unidades de Negocio; el resto de proyectos deberán continuar su ejecución y cierre. Propuesta que cuenta con el aval del BID.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2018-0291-M de fecha 11 de septiembre, el Gerente de planificación (e) solicita a la Gerencia Administrativa Financiera, realizar la reforma al PAI para incluir en el presupuesto de las Unidades de Negocio los proyectos BID – PRIZA.

Dentro del plan de adquisiciones aprobado por el BID y en el PAC vigente de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí consta la publicación del proceso "Reconstrucción de redes aéreas en Portoviejo".

2. Objetivo

Repotenciar, reconstruir la red primaria y secundaria en medio y bajo voltaje, que suministra energía eléctrica a la zona céntrica de Portoviejo.

3. Alcance

Repotenciar y reconstruir la red secundaria de los alimentadores 102 y 103 de la S/E Portoviejo # 1 (centro de Portoviejo y zona de transición de red aérea soterrada).

4. Costo del Proyecto

El presupuesto referencial asciende a USD. 983.245,17 (sin IVA); presupuesto

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2216-M****Manabí, 09 de octubre de 2018**

referencial con IVA, USD. 1.100.694,59. El detalle del distributivo consta en la tabla de cantidades, unidades y precios de los estudios de esta obra, entregados por el PRIZA mediante acta de entrega – recepción de documentos suscrita con fecha 16 de agosto.

5. Justificativo del proyecto

Con esta obra se brindará un mejor servicio de energía eléctrica a los sectores urbanos de Portoviejo, sobre todo aquellos que se presentan con un alto perfil de desarrollo, dentro del sistema de distribución, que repercute en la calidad de energía, confiabilidad y continuidad del servicio.

En la inspección realizada por el consultor se ha evidenciado que estos alimentadores presentan las siguientes novedades:

- Postes en mal estado.
- Los conductores en la alimentadora 102 son de variado calibre 266, 4/0 hasta #2, no permitiendo el normal flujo de energía eléctrica.
- Es necesario realizar desbroce de la vegetación en los alimentadores 102 y 103.
- La gran mayoría de aisladores y estructuras de estos alimentadores se encuentran en mal estado (quebrados) y estructuras oxidadas.

6. Conclusiones

Por lo expuesto, solicito su autorización para el inicio de la contratación “Reconstrucción de redes aéreas en Portoviejo”. Para el efecto, se anexa la siguiente documentación asociada al proceso:

- 1.- Planos.
- 2.- Estudios Georeferenciados.
- 3.- Verificación del PAC.
- 4.- Certificación presupuestaria.
- 5.- Documento de licitación.
- 6.- Especificaciones técnicas.
- 7.- Presupuesto referencial.

7. Recomendaciones:

Finalmente, para llevar adelante el proceso y con base a las recomendaciones indicadas

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2216-M****Manabí, 09 de octubre de 2018**

en el numeral 3 de la guía de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos, esta Dirección recomienda a los siguientes funcionarios para que integren la comisión evaluadora de ofertas

Nombre	Función	Cargo	Número de Cédula
Julio Lino Mendoza	Delegado de la Máxima autoridad.	Director de Distribución (e)	131052284-0
Marcelo Alexander García Alava)	Titula del área requirente	Profesional de construcción y fiscalización	131270713-4
Jorge Elías Solórzano Fernández	Profesional afin	Profesional de construcción y fiscalización	130901157-3
Genny Alexandra Vera Pico	Delegada Financiera	Auxiliar financiera	130990616-0
Mario David Mendoza Cedeño	Delegado Jurídico	Abogado	131081968-3

Cumpliendo con la disposición indicada en el memorando Nro. CNEL-CORP-2018-0390-M, esta contratación fue autorizada por la Dirección corporativa en la hoja de ruta del memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-1929-M de fecha 12 de septiembre.

Atentamente,

Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- ddl_portoviejo.rar
- certíf_presup_105710630235001539121689.pdf
- 5-detalle_técnico_de_las_estructuras_redes_aéreas.rar
- man-di-ob-006-cwp-05-ptb-001_0.pdf
- man-di-ob-006-cwp-07-prp-001_0.pdf
- man-di-ob-006-cwr-70-esp-002_0.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Roberto Torres Portilla
Coordinador General - PRIZA

Sr. Ing. Marcelo Alexander García Alava



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2216-M

Manabí, 09 de octubre de 2018

Profesional de Construcciones y Fiscalización - man

Sr. Ing. Jorge Elías Solorzano Fernández
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MAN

Sr. Abg. Mario David Mendoza Cedeño
Abogado - man

Sra. Genny Alexandra Vera Pico
Aux. Contabilidad - MAN

Sr. Ing. Paul Alexander Borja Palma
Director Administrativo Financiero, Encargado - UN MAN

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma
Líder De Adquisiciones - MAN

Sr. Ing. Edwin Alberto Mendoza García
Líder de Ingeniería y Construcción, subrogante - MAN

Sra. Mgs. Dallas Cecilia San Andrés Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Sr. Econ. Leonel Moisés Santos Veliz
Profesional de Monitoreo y Control de proyectos-CORP

Sra. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Pre-Contractual - MAN

Sra. Lcda. Cruz María Almeida Macías
Asistente Administrativa - man

desa